



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

Ibagué, 26 de mayo de 2017.

Señora
Diana M. Medina Segura
DAR SOLUCIONES - SAS
Sub Gerente
PBX.: (57)(1) 4576373 Ext. 2800
Movil: 320 347 77 82
Carrera 46 No 141-22 Oficina 304
dianamedina@darsoluciones.net
Bogotá, Colombia

Asunto: **RESPUESTA OBSERVACIONES PROCESO DE CONTRATACIÓN
DE MÍNIMA CUANTÍA No. 004 DE 2017.**

Cordial saludo.

El comité evaluador designado para el proceso de contratación referenciado conforme a la Resolución No. 195 de fecha 25 de mayo de 2017 y en atención a la observación presentada sobre el "*anexo 1 como carta de presentación*", nos permitimos manifestarle que es viable su observación, toda vez que en el momento de escáner los documentos del proceso, se quedó por fuera el anexo 1 y ficha técnica. Por consiguiente, lo mencionado se publicará, teniendo en cuenta que estos documentos hacen parte del proceso, reflejado a folios del 18 – 21 de la correspondiente invitación pública.

(Original Firmado)
CÉSAR GIOVANNY HERRERA PEÑA
SECRETARIO GENERAL

(Original Firmado)
JULIAN EDUARDO PADILLA
SECRETARIO EJECUTIVO

(Original Firmado)
JORGE LUIS SALAZAR HERRERA
ASESOR JURIDICO

"Construyendo Tejido Social"

Calle 9 No.2-59 Oficina 202 Alcaldía Municipal Teléfono 61 11 36 – 61 29 66
www.concejodeibague.gov.co – E mail: presidencia@concejodeibague.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

ANEXO 1.

CARTA DE PRESENTACION

RAZON SOCIAL:

Ciudad y fecha:

Doctor

JUAN EVANGELISTA AVILA SANCHEZ

Presidente del Concejo Municipal

Ciudad

Referencia: Proceso de selección MINIMA CUANTÍA No. 004 DE 2017

Yo, en mi calidad de Representante Legal de..... (Indicar nombre del proponente), me permito presentar oferta para **EL SUMINISTRO DE HOSTING Y SEGURIDAD PARA ALOJAR EL PORTAL WEB www.concejodeibague.gov.co Y SUMINISTRO DE STREAMING PARA TRANSMITIR LAS SESIONES PLENARIAS DE LA CORPORACION EN VIVO** de acuerdo con las reglas que se estipulan en la invitación pública del proceso de selección de mínima cuantía de que trata la referencia.

En caso de resultar favorecidos con la adjudicación de la presente contratación, me comprometo a **CUMPLIR LAS OBLIGACIONES** establecidas en la invitación pública.

Declaro así mismo que:

1. He tomado cuidadosa nota de las especificaciones y condiciones de la presente contratación, acepto y entiendo todos los requisitos contenidos en la invitación pública.

2. Manifiesto no encontrarme incurso, ni la sociedad que represento, ni los miembros del consorcio o unión temporal en causales de inhabilidad e incompatibilidad consagradas en la Constitución, en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y en las normas legales vigentes. Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad, durante el proceso de contratación directa se entenderá que

“Construyendo Tejido Social”

Calle 9 No.2-59 Oficina 202 Alcaldía Municipal Teléfono 61 11 36 – 61 29 66
www.concejodeibague.gov.co – E mail: presidencia@concejodeibague.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

renuncio o renunciemos a la participación en el proceso de selección y a los derechos surgidos del mismo.

3. En la eventualidad que nos sea adjudicado el proceso de la referencia, nos comprometemos a realizar dentro del plazo máximo que haya fijado el concejo Municipal, todos los trámites necesarios para la ejecución del contrato entre ellos el pago de estampillas.

4. Nos obligamos a suministrar elementos de buena calidad y con las exigencias mínimas establecidas en nuestro País, y en caso de defectos, vencimiento o similares nos obligamos a efectuar la reposición del mismo

5. Manifestamos que los elementos suministrados en caso de ser extranjeros fueron introducidos al país con el cumplimiento de las exigencias legales.

6. Aceptamos cumplir las reglas y obligaciones que derivan del estatuto anticorrupción y las reglas sobre transparencia en la ejecución contractual.

Atentamente,

(Nombre completo del proponente)

(Nombre y firma de las personas autorizadas)

(Documento de identidad)



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

FICHA TECNICA

HOSTING WEB POR 12 MESES

1. HOSTING WEB POR 12 MESES

MAQUINA SERVIDOR CON 4 NUCLEOS	SI
MEMORIA RAM DE 2 GIGAS	SI
20 GIGAS ESPACIO DE ALMACENAMIENTO	SI
300 GIGAS DE ANCHO DE BANDA MENSUAL	SI
CUENTAS DE CORREO ELECTRONICO ILIMITADAS (distribuidas en el espacio de hosting contratado)	SI (usando WEBMAIL)
SOPORTE Y GARANTIA POR 12 MESES	SI
ESTADISTICAS DEL PORTL WEB	SI
SUBDOMINIOS ILIMITADOS	SI
CUENTAS DE FTP ILIMITADAS	SI
POSICIONAMIENTO WEB: (Scripts de Inclusión e indexación en Google)	SI
COPIA BACKUP AUTOMATICA DE FORMA DIARIA	SI
ANALIZADOR DE VIRUS EN TIEMPO REAL	SI
PROTECCION ANTISPAM DE CORREO CORPORATIVO	SI
PHP 5	SI
MYSQL PARA BASES DE DATOS	SI
ADMINISTRADOR PHPMYADMIN	SI
EJECUCIÓN DE ARCHIVOS FLASH	SI
HERRAMIENTAS AUTOADMINISTRABLES SOFTACULOUS	SI
CONSTRUCTOR DE SITIOS WEB	SI
INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA MITIGAR EL ATAQUE DDos.	SI

2. SEGURIDAD INTERNA DEL PORTAL WEB POR 12 MESES

- **IP DEDICADA** en el Hosting Web, limpieza de propagación de virus spam actuales.
- **SERVICIO EXPLOIT SCANNER (CXS):** exploración activa de los archivos a medida que se cargan en el servidor para prevenir la explotación de una cuenta por el malware mediante la supresión o mover archivos sospechosos a cuarentena artes de que se activen. prevenir la carga de PHP y Perl scripts de shell, comúnmente utilizados para lanzar ataques maliciosos y para el envío de correo no deseado.

"Construyendo Tejido Social"

Calle 9 No.2-59 Oficina 202 Alcaldía Municipal Teléfono 61 11 36 – 61 29 66
www.concejodeibague.gov.co – E mail: presidencia@concejodeibague.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL
IBAGUÉ
NIT 890.706.839-2

3. SERVICIO DE STREAMING PARA LA TRANSMISION SIMULTANEA DE LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONCEJO DE IBAGUE PARA CAMARAS IP MEDIANTE IP PUBLICA POR 12 MESES

Calidad de Video 480 (Kbps)
Data Transfer Ilimitado

El proponente seleccionado deberá garantizar que cuenta con el conocimiento y experiencia en el proceso de instalación de hosting, seguridad y servicio del streaming por medio de portales web. Estará obligado a realizar de manera presencial las pruebas y puesta en marcha en tiempo real de conectividad por cámaras IP de las sesiones plenarias (streaming) y capacitar al personal cada vez que sea requerido por el supervisor del contrato, además prestar soporte presencial inmediato en caso de fallas al momento de transmitir las sesiones plenarias.